

## DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co CHIRIGUANA - CESAR

Chiriguaná, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

CLASE DE PROCESO:	V. FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL
	DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL
DEMANDANTE:	DEL I.C.B.F.
MADRE:	HELEN PATRICIA LOPEZ GUILLEN
MENOR:	SERGIO LOPEZ GUILLEN
DEMANDADO:	ALVARO ENRIQUE GARCIA NARVAEZ
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2019-00133-00
ASUNTO:	AUTO FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Este Juzgado, procede a señalar nueva fecha y hora para la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., fijada para el veintiocho (28) de septiembre del 2022, teniendo en cuenta que, no fue posible celebrarla, por motivos ajenos al despacho, toda vez, que no se hicieron presente las partes interesadas.

En consecuencia, señalase la fecha del <u>ocho (08) de</u> <u>marzo del 2023, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.</u>), para que tenga lugar dicha diligencia, la que se realizará, de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE.

## NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 01 De Familia

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5c96c63bbcb47bade38f4ea60f757ec317be1405cf665ad369ee7377f1347daf

Documento generado en 24/10/2022 04:50:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica